

Toda clase de correspondencia, lo mismo administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 15, imprenta y librería de Núñez. — 7/11. No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3/75 pes.

Fuera de la capital, un trimestre. . . . . 4/50 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 27.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Jueves 15 de Agosto de 1912.

Año XXVIII.—Núm. 8.64.

### Almacén de paños de Vicente J. Inguera

Plaza del Mercado, números 68 y 70 SALAMANCA

Este almacén, con ventas por MAYOR y MENOR, acaba de llegar para las temporadas de entretiempo y verano, las más adelantadas del país y extranjero, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y ofreciendo grandes ventajas en precios.

### Nicolás Albertos.

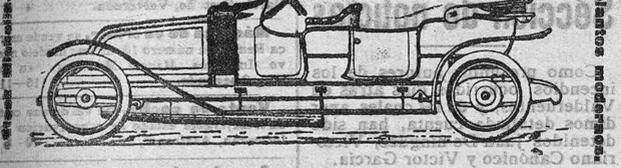
25-Rúa-25 Salamanca.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

Sección de mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc.

Sección para niñas bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

### GARAGE SALMANTINO



### BOMATI Y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles RENAULT. — Accesorios, gasolineros y aceites de diferentes marcas. — Construcción de motorerías, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados talleres de

#### HUJOS DE V. BOMATI

Sección para coches de todas clases para caballos, teniendo en sus almacenes: andamios, berlinas, familiares, motores, vagones, etc., etc., a precios muy económicos. Elegancia en la construcción; buen gusto en el acabamiento; economía en la compra y solución a la duración. — El taller de reparaciones de automóviles, está dirigido por un mecánico y perito de la casa RENAULT.

Visitas sus establecimientos: Calle de Zamora, números 67 y 69 - SALAMANCA

### Jodas las Señoras

que deseen tener elegancia, higiene y economía, deben hacer: el corsé a medida.

Esta acreditada corsetería ofrece a sus numerosas clientelas los últimos modelos para la presente temporada, con un rico y variado surtido en tejidos para un confección.

Corsé muy largo tejido, piel, acero y ligas, 8,50 pesetas.

Colón a extra, 4 pesetas.

PLACIDO HERNANDEZ: Plaza Mayor, 14.

### ¿Queréis obtener un buen ENGENDADOR de marca y sello legítimo?

PROCURARLO EN LA CASA MAS IMPORTANTE DE Camisería fina La Tijera de Oro.

### Al público en general.

En los nuevos almacenes de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en maderas del reino y extranjero: ca, yeso, cemento, teja plana, baldosa, resilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbones mine ales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, piedras de afilar y de ósea para techos rasos. Precios módicos y sin competencia. Servicio a domicilio. Carretera de Ledesma, números 10 y 12, teléfono número 16, Salamanca.

### Casa Germán

Zamora, núm. 11.

Casa especial para regalos. Ofrecer a de arte y novedades. Bistecías de oro y plata. Cubiertos plata inglesa, desde 5 pesetas. Cubiertos metal blanco, desde 2 pesetas. Vasos plata metal blanco y aluminio para coque al. Se compra plata y oro. Precio fijo

### Emilia Cobiella

CORSETERA

Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que ha trasladado sus talleres de corsetería a medida a la calle de Meléndez, núm. 17, piso 2.º

Clínica especial de enfermos de los ojos. o o

### Ricardo Marin

OCULISTA

Precedente del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid. — Consulta diaria de diez a una. — Calle de Sánchez Barbero, 3, Salamanca.

### Corsetería a medida

montada con todos los adelantos modernos.

PRIMERA CASA EN ESTA INDUSTRIA Plaza Mayor, 46, principal.

### Casa NIÑO

Vinos, aguardientes, vinagres!

LOS ZAMORANOS

Rodríguez H. NOS CHAMBERT

### El "606,"

lo inventa el médico especialista en enfermedades secretas

### Ramón Acedo

Jefe, 7, Salamanca.

Horas de consulta: de once a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

## EN EL AYUNTAMIENTO La sesión de ayer.

Se abre la sesión a las seis en punto, bajo la presidencia del señor Sánchez Rodríguez y con asistencia de los concejales señores Pérez Criado, García Polo, Santiago Ceballos, Brizuela, Villalobos, Juárez y Cañanillas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Sánchez Rodríguez manifiesta que ha recibido la visita del comisario regio de Agricultura, del director y subdirector de la Granja modelo, quienes le hicieron la petición de que se cediera la Alamedilla, con las vallas que ya sirvieron en ocasión semejante para la exposición de ganados que en breve ha de celebrarse con motivo del concurso agrícola.

El señor Sánchez Rodríguez participó además a la Corporación que solicitaron de ésta el local de las escuelas en dicho lugar instaladas; para que en él se verificara el acto solemne de la entrega de premios. Pidieron también que concediera el Municipio un premio, para cuya adjudicación podrá establecer las condiciones que creyera oportunas.

Después de algunas consideraciones de los señores Ceballos, Pérez Criado y Villalobos, acordó acceder a las peticiones hechas por los señores mencionados, concediendo también un premio de 50 pesetas.

El señor García Polo, como comisario regio de Agricultura en esta provincia, dió a la Corporación las gracias.

El señor Sánchez Rodríguez da cuenta de que la bomba de absorción de aguas para el suministro de la población, hallase destruida por falta de limpieza.

Apruébase el presupuesto de gastos señalado por el arquitecto, consistente en 250 pesetas.

El señor Villalobos se ocupa de la huelga pendiente. Dice que todos sabemos la historia del conflicto y los gravísimos perjuicios que ha acarreado; considerando que es deber del Ayuntamiento intervenir en el asunto, gestionando que obreros y patronos se pongan de acuerdo. Propone que se nombre una comisión formada por el alcalde y un concejal de cada una de las facciones políticas que integran el Municipio con objeto de evitar falsas interpretaciones.

Acuérdase así, y se nombra una comisión, constituida por los señores Sánchez Rodríguez, Villalobos, García Polo y Pérez Criado.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Villalobos, para tratar de una cuestión que considera de extraordinario interés. Dice que en diferentes ocasiones ha corrido Salamanca el peligro de quedar desguarnicionada, precisamente por el mal estado en que se halla el cuartel que ocupan las fuerzas de Albuera y que por algunos se ha hecho de esto culpable al Ayuntamiento. Recuerda que el Municipio, con fecha 29 de Julio de 1908, se comprometió a ceder gratuitamente, con el objeto de construir un edificio para este objeto, los terrenos necesarios, situados en el paseo del Rey. Propone se mande al Ministerio de la Guerra un oficio, reiterando el ofrecimiento hecho anteriormente, dándose caso de que se creyera que dichos terrenos no tenían colocación a propósito; manifestar que se sustituirán por los que las autoridades militares previamente designaran. Mientras esto se realiza, propone se pida permiso a la Universidad y Junta de colegios a quien el cuartel de Trilingüi pertenece, para que en él se ejecuten las obras que se crean oportunas.

Apruébase la proposición del señor Villalobos.

Ruega el mismo concejal a la comisión de policía que ordene que el urinario situado en la calle de la Fes sea trasladado caso de que no se juzga necesario, y de no ser así, que mande colocar en el mismo una valla.

Apruébase lo manifestado por el señor Villalobos, con la aclaración del señor Sánchez Rodríguez, que pide se haga extensivo este acuerdo al situado en la plaza del Liceo.

### Despacho ordinario.

Solicitud de don Abdón Manjón, pidiendo licencia para ejecutar reformas en el edificio ocupado por la escuela de San Vicente, que quedó ocho días sobre la mesa en la sesión anterior.

El señor Brizuela, pide, y así se acuerda, que dicha licencia sea eximia del pago reglamentario.

Se da cuenta de haber faltado al pago de unas parcelas compradas al Ayuntamiento y situadas en la Aldehuela, don Manuel Martín González.

Acuérdase ampliar el plazo por un tiempo improrrogable.

Instancia de don Fernando Muñoz del Castillo, solicitando empadronamiento en el concepto que le corresponda.

## Los dos Madriles.

Un periódico de la mañana dice que hay ahora dos Madriles: el que yace, como siempre, recostado en la meseta central de Castilla, dedicado a fiestas populares, y el que se congrega en San Sebastián, el Madrid elegante, vuelto de los balnearios.

Como yo no estoy en la bella Doña, mal puedo transmitir a las demás capitales provincianas un reflejo de la vida chic de ese Madrid que veranea en la "Concha"; es una social entre las espumas de la mar salada. He de limitarme, pues, a este otro tan sedentario como castizo y al único pan espiritual que me brinda: las consabidas, continuadas e interminables verbenas.

Porque no hay más, y así lo reconoce paladinamente el periódico a que antes me refiero.

Desde Carlyle hasta Unamuno estamos proclamando la sinceridad como norma digna de seguirse en todos los órdenes de la existencia. Mas no puede uno ser sincero completamente; mientras se nos atravesaba entre el propio yo y el respetable público una fuente de garbanzos. Ser sincero equivale a perder el cocido, que no es menos castizo y clásico que las verbenas. Yo tendría que oponer algunos peros a esta especie de diversión. Pero mis más ilustres colegas las colocan en el pináculo de las glorias legítimas, y no me conviene indisponerme con la familia; ni siquiera en broma.

Vayan ustedes reparando en que copio la incorrección de estilo afectada por don Miguel de Unamuno...

Entre todos mis admirados compañeros, hay una excepción; es cierto exquisito cronista que sigue la corriente al principio y luego se aparta para secarse y airearse en la paz de las riberas. No le parece mal el contenido de nuestros paisanos, metidos de hoz y de coz en los

## DIEZ lectores de El Adelanto

asistirán GRATUITAMENTE a los toros de Peñaranda de Bracamonte el día 5 de Septiembre, facilitándoles por nuestra cuenta billete de ida y vuelta en el tren, GRATIS.

Almuerzo espléndido, GRATIS.

Coche para trasladarse desde la estación a Peñaranda, GRATIS.

Entrada a primera fila de tendido de sombra, GRATIS.

Refresco después de la corrida, GRATIS.

### BASES DEL CONCURSO

1.º Todos los días, hasta el 31 de los corrientes, publicaremos el cupón que va al final.

2.º Cada siete cupones que se entreguen en la administración de EL ADELANTO, calle de la Rúa, 25, serán canjeados por un bono con opción a una suerte en el sorteo acostumbrado en esta clase de concurso, para la adjudicación de los diez premios.

3.º Dicho sorteo se verificará el día 1 del próximo septiembre, a las doce de la mañana, en la administración de EL ADELANTO, Rúa, 25, con asistencia de cuantos quisieran presenciarlo, y dando al acto las mayores garantías de exacto cumplimiento.

4.º Cada lector de EL ADELANTO podrá, mediante el canje de series de SIETE CUPONES, por un bono equivalente a una suerte, tener tantos bonos como desee, y claro es que a mayor número de éstos, más probabilidad tendrá de ser uno de los DIEZ LECTORES que asista a la corrida de toros.

Como es sabido, dicha corrida se celebrará el día 5 de Septiembre en Peñaranda de Bracamonte, lidiándose ganado de la antigua y acreditada ganadería de don Félix Gómez, vecino del Colmenar Viejo, y estando a cargo la lidia de los afamados diestros Enrique Vargas (Minuto) y Antonio Boto (Regaterín).

5.º Los cupones pueden canjearse por bonos, todos los días hasta el 31 de Agosto.

## Los regalos de EL Adelanto.

CUPON cuya serie de SIETE es canjeable en la administración de EL ADELANTO, Rúa, 25, por un bono para asistir GRATUITAMENTE a la corrida de Peñaranda de Bracamonte el día 5 de Septiembre.

## MADRID AL DIA

Un periódico de la mañana dice que hay ahora dos Madriles: el que yace, como siempre, recostado en la meseta central de Castilla, dedicado a fiestas populares, y el que se congrega en San Sebastián, el Madrid elegante, vuelto de los balnearios.

Como yo no estoy en la bella Doña, mal puedo transmitir a las demás capitales provincianas un reflejo de la vida chic de ese Madrid que veranea en la "Concha"; es una social entre las espumas de la mar salada. He de limitarme, pues, a este otro tan sedentario como castizo y al único pan espiritual que me brinda: las consabidas, continuadas e interminables verbenas.

Porque no hay más, y así lo reconoce paladinamente el periódico a que antes me refiero.

Desde Carlyle hasta Unamuno estamos proclamando la sinceridad como norma digna de seguirse en todos los órdenes de la existencia. Mas no puede uno ser sincero completamente; mientras se nos atravesaba entre el propio yo y el respetable público una fuente de garbanzos. Ser sincero equivale a perder el cocido, que no es menos castizo y clásico que las verbenas. Yo tendría que oponer algunos peros a esta especie de diversión. Pero mis más ilustres colegas las colocan en el pináculo de las glorias legítimas, y no me conviene indisponerme con la familia; ni siquiera en broma.

Vayan ustedes reparando en que copio la incorrección de estilo afectada por don Miguel de Unamuno...

Entre todos mis admirados compañeros, hay una excepción; es cierto exquisito cronista que sigue la corriente al principio y luego se aparta para secarse y airearse en la paz de las riberas. No le parece mal el contenido de nuestros paisanos, metidos de hoz y de coz en los

## POR TIERRAS CHARRAS

### Las ganaderías de la corrida-concurso

### La del Excmo. Sr. Marqués de Lién

A Lién. Mis acompañantes. En el palacio del marqués. Hablando con el marqués. Su ganadería data del año 42. El historial. La procedencia. Toros mejores. "Ocidudo", el toro de concurso. Banquete. A Casanova. Toros y vacas. Más toros. Despedida. A Terrones.

El marqués de Lién no ha podido enviarnos su magnífico automóvil para hacer el viaje, (ya que por ferrocarril no nos es posible verificarlo), y entonces, Venancio Gombau y yo hemos arreglado la marcha de la mejor manera posible.

Un modesto coche de alquiler, con dos pobres caballos, que harían sudar y harían trabajar para salvar estos caminos pedregosos, es el medio de locomoción más rápido que encontramos.

Son las seis de la mañana cuando ha eno nuestra partida a Lién. Con Venancio Gombau y su hijo Amalio, toma asiento también, en la cesta, mi distinguido y buen amigo don José García Revillo, administrador del marqués de Lién, quien, a nuestros requerimientos, se prestó a enseñar a acompañarnos.

A poco de partir de la plaza Mayor nos encontramos en pleno campo. Es agradable la mañana y es interesante la marcha por entre encinas inmensas, prados interminables, robledales pintorescos que iban mostrando atrás, bañados por el sol tibio de la mañana.

—El marqués, amigo Sánchez Gómez—me dice el señor Revillo—ha afinado notablemente en su ganadería.

—Eso es lo que le hace falta, que medios para ser ganadero le sobran.

—Tanto ha afinado, que ya verá usted cómo en sus dehesas no tiene más cabezas que las de buen origen: las de casta veragüena y muy ruveña. ¡Ya, ya verá usted qué toros más bonitos!

Sigue el coche deslizándose por un prado enorme, inmenso, ya en los dominios del marqués, y de pronto, el señor Revillo me dice:

—Ya llegamos. Ahí tiene usted el palacio.

Y en efecto, el coche para ante un edificio enorme, rodeado de alta y artística cerca de hierro...

Son las nueve y media.

Nos apeamos del coche en el ante jardín del palacio. Ceden las puertas de la cancela, grandes puertas de cristales y madera tallada, con las armas del marquésado, y aparece el marqués de Lién.

El señor Revillo dice al marqués, presentándose:

—El señor Sánchez Gómez, re-

## Revividos festejos tradicionales, con aceite frito, chamusquina de cohetes y demás verbenas zarzandias; pero ennoblecido después el asunto, poniendo jalones altos a las futuras verbenas. Por ese camino ya iríamos a parte alguna y a parte donde lo pasáramos mejor.

Fiestas escolares, carrousel militar, solemnidad de la poesía en la Opera, Juegos florales, certámenes distintos y, para facilitar el acceso de los provincianos, rebajas ferroviarias. Por ahí nos aproximáramos a Europa.

Bien estaría consentir alguna verbenita típica, como muestra de las antiguas y pintorescas costumbres, como se conserva en los museos arqueológicos un fósil o como concepción de Noel a los taurófilos reservándoseles cuatro plazas en toda la península. Pero ir hacia atrás a manera de cangrejo—aunque estos años altos no andan sino de costado—es cosa reñida con las velocidades modernas, cuya directriz se encamina siempre a lo futuro.

Perdón, señores; no lo he podido evitar; heme ido a los cerros de la independencia personalísima, como las cabras, que remontan los verticuetos más peligrosos aunque en ellos no haya donde ramonear un puñado de carrasca. Y por una vez, ¡al demonio los garbarzos!

Al fin, o mejor dicho, desde el principio de mi vida soy madrileño, y puedo, creo yo, hablar de mi tierra según mi gusto.

¡Llámemme Aristarco el aragonés Cavia, póngame Répide cual no digan dueñas y cárgueme toda su lírica indignación. No me place el verbeno, ni la chulapería, ni estoy enamorado del último chispero—¡Dios me libre!—, ni tampoco de la última maja, porque tendrá tantos años como la Uña Cotilla. Y yo, sí me enamoro, que si me enamoro de cuando en cuando, prefiero la juventud. Y si esa juventud es hermosa, limpia, clara, higiénica, bien educada y con talento culto, entonces ¡miel sobre hojuelas!

ARGOS

Asombrado estaba yo de la regia estancia. No concebía un palacio tan colosal en los campos charros. Es esta casa soberbia del marqués, un alarde de gusto, de confort, de elegancia, de riqueza, de esplendidez.

El marqués y yo tomamos asiento en el despacho, de cuyas paredes penden retratos de los padres, abuelos, bisabuelos del marqués, viéndolo algunos el típico traje de charro.

—Ahí tiene usted un charro—me dice el marqués señalando a su bisabuelo—un charro neto, como yo, nacido en estos campos de Salamanca.

Y luego, sacando unos periódicos del cajón de un armario, añadió:

—Aquí tiene usted EL ADELANTO... Yo también leo EL ADELANTO, y conservo algunos números en los que se habla de toros, como los publicados con las informaciones de usted, que están muy bien hechas...

—Gracias, marqués, muchas gracias... —Y ahora, antes de ir a ver el toro, puede usted preguntarme todo cuanto quiera.

—Bueno, ¿qué antigüedad tiene su ganadería? —Algunos creen que es de reciente formación, y están en un error. Aquí tengo un cartel que acredita mi antigüedad.

Y el marqués me muestra un cartel impreso en seda, en el que aparece, como toros de lidia, los de la vacada de su bisabuelo don Domingo Tabernero, toros lidiados en el año 1842 en la plaza de Salamanca.

—Esa ganadería es aún la mía. —¿Cómo puede ser eso, marqués? —De modo bien fácil; claro es que de aquellas reses ya no tengo ninguna, pero tengo el cartel, la divisa y la descendencia.

—¿El hierro lo ha variado usted? —Sí, señor; pero eso no importa. Lo que yo he hecho ha sido desentenderme de la casta primera de la ganadería de mi bisabuelo y formar yo la vacada a gusto mío, siempre conservando el cartel, como puedo probar con estos otros.

Y el marqués me mostró nuevos carteles. —¿Cómo mejoró usted la ganadería? —Adquiriendo primero vacas del duque de Veragua, que crucé con un toro de Trespalacios. Posteriormente, adquirí vacas de Muruve y un semental de esta ganadería. En 1903 crucé vacas de Muruve con el toro de Muruve, y las veraguianas con el de Trespalacios, toro que también procede de Veragua. Teo algunas otras vacas de Carreros; pero en la actualidad, desde este año en adelante, los toros que yo lidie serán hijos de vacas del duque y de Muruve. No tengo, ni quiero tener en mi ganadería, más castas que las dos con que me he quedado: muruveñas y veraguianas. ¡A ver si así hago toros!

—Muy bien, marqués. Ahora, lo que hace falta es que tenga usted afición y entusiasmo, que no se canse y llegue un día en que tire usted la ganadería por la borda, cosa que sería una lástima. Tiene usted, como ya dije, elementos para ser un buen ganadero: dehesas propias, grandes y ricas; capital, casta, conocimientos suficientes, todo lo que se precisa para llegar a ser lo que se dice un notable ganadero, uno de los de primera fila.

—¿Círame usted, amigo Pepe, que yo no me he de cansar de los toros. ¡Si la ganadería es mi ilusión, cómo voy a cansarme! Afición y estudios me sobran... ¡Como que me paso los días viendo los toros, las vacas, los sementales! Puede usted asegurarme que si desde este año, mejor desde el que viene, no doy buenos toros, es porque lo que tengo es malo, no porque lo tenga abandonado y no lo cuide y no me desvelo por hacerlo bueno.

Y el marqués, al hablarme así, ponía en la frase todo el calor del entusiasmo que por los toros tiene.

—Y cuántas vacas adquirió usted el duque? —Unas ochenta. —¿Y a Muruve? —Unas cincuenta y tantas, no recuerdo bien. —¿Cuándo comienza usted a dar toros de estos cruces? —Ya he corrido algunos este año, pero desde el que viene serán todos veraguianos y muruveños.

—¿A qué plazas ha enviado sus toros? —A Madrid (una novillada), Málaga, San Sebastián, Logroño, Palencia, Plasencia, Salamanca, Victoria.

—¿Qué toros le han dado mejor resultado? —Uoen Plasencia, que usted vio, y que tomó nueve varas y mató seis caballos. Se llamaba Zancajoso y era colorao, más bien melocotón. Otro en Madrid llamado Abubillo, que hizo una buena pelea con los picadores. Estos dos han sido los toros que me han dejado satisfecho.

—Y del toro de concurso qué me dice usted, marqués? —Vamos a verlo y usted me dirá qué le parece.

En el coche del marqués tomamos asiento la marquesa, su hija Eleuteria, Jacinto Elena y yo.

En otro coche van los demás expedicionarios.

A menos de un kilómetro del palacio del marqués, está el toro elegido para el concurso.

Al llegar al prado, llegaba también el toro con los cabestros, los mayores y Ventura, el hijo del marqués, montando briosa jaca.

Poco a poco, el toro se va acercando a la paredilla en la que todos los hemos refugiado para verle de cerca.

Y el toro llega. Grande, gordo, jibonero, de limpio y magnífico tipo, con el pelo de la cabeza y del cuello, casi hasta medio cuerpo, rizado, siguiendo luego un pelo fino, lustroso.

Oculto, que así se llama, es un ejemplar de tipo Veragua puro. No le encuentro más defecto que el de tener demasiados pitones... Tiene en la piel el número 2, y es su presencia arrogante, poderosa y desafiadora.

—¡Bonito ejemplar, marqués! —¿Qué le parece? —Admirable en tipo. Si al tipo acompaña bravura...

—Eso no lo puede saber nadie. Mi toro podrá ser fogueado, pero nadie me podrá decir que envío una

cabra, chica, sin carnes y sin poder. Me parece que la presentación...

—Es superiorísima, marqués. Y en efecto, lector; ya con éste son cuatro los toros que para el concurso he visto. Y si el primero me pareció bonito, los que voy viendo me parecen mucho más.

¡Qué corrida de presentación! Podrán ser desiguales, claro es, unos más grandes que otros, pero en cuanto a bien presentados, no habrá nadie que aventaje a los que el día 13 han de lidiarse en nuestra plaza.

El toro, pues, del marqués de Llén, hijo de la vaca Ocicuda, de Veragua y de un toro de Trespalacios, es de un tipo admirable. No esperaba yo menos.

Al regresar al palacio, el marqués primero y el señor Revillo después, me hacen ver las dependencias del mismo. Más de media hora recorriendo salones, habitaciones, comedores, capilla, biblioteca, cuarto de baño, todas las dependencias, en fin, grandes, confortables, magníficas, de ricos mobiliarios, y la más hermosa sorpresa, grata en verdad, al ver en el mismo palacio un departamento puramente charro, con amplia cocina de campana, de cuya chimenea colgaban los llaves y el caldero clásicos, con sobradillos, habitaciones modestas, etc., etc.

Lo señorial, pues, unido a lo charro.

Y es que el marqués, como me decía, era charro y guardaba para las costumbres y usos de la tierra, sus mejores cariños.

A las doce y media, en el comedor pequeño del palacio (pues en el grande se estaban haciendo obras), somos obsequiados con un espléndido y bien servido banquete, en el que no falta detalle alguno.

Y después de tomar café, pasamos al hall, donde se hizo teruía y donde Eleuteria, la bella hija del marqués, ejecuta al piano, primorosamente, dos obras de corte y factura clásica.

A la media hora de haber tomado café montamos en los coches preparados, el marqués y los señores Revillo, Gombau, Elena, Miguel Vargas y yo, despidiéndonos de la marquesa y de sus hijos, pues tan tan luego como viéramos la ganadería del marqués seguiríamos nuestro viaje a Terrones.

Y atravesando las interminables dehesas de Llén, nos internamos en la de Casosola, propiedad también del marqués, donde vemos una bonita punta de uteros gordos, finos y de variados pelos, que merecen nuestros elogios.

En estos toros veraguianos y muruveños puros, ya se nota la selección y la afinación que el marqués ha hecho en su ganadería.

Vemos también una punta de vacas de Veragua y Muruve, donde hay tipos excelentes, y admiramos un toro, Zancajoso, jabonero sucio, de una presentación y un tipo admirables.

Todo esto visto al vuelo, bajo un sol de justicia. Nos esperan en Terrones y la hora de la marcha llega.

Cerca de Llén nos despedimos del marqués y del señor Revillo, y nos otros, Gombau, Vargas (M.), Elena y yo, nos encaminamos a Terrones, agradecidísimos de la cariñosa y cordial acogida que el marqués nos dispensó y de los obsequios y atenciones de que en su palacio fuimos objeto.

Son las seis de la tarde cuando zarzamos, en nuestro modesto coche de alquiler, para Terrones.

EL TIMBALERO.

Llén, Agosto, 1911

Mañana

La ganadería y el toro de concurso de don Santiago Sánchez (de Terrones)

Desde Béjar.

El verano.

Son bastantes las familias que veranean en esta ciudad, o mejor dicho, que han venido a veranear en tres nosotros; porque es lo cierto, que el verano aún no ha hecho su aparición por aquí.

Mucho mayor sería el número de veraneantes, si los que las han buscado, hubiesen encontrado casitas amuebladas en el campo, para alquilarlas, o si los que se ofrecen dentro de la población, fuesen más modestos en sus pretensiones de lucro.

El hecho es que una propaganda muy activa para fomentar aquí el verano, hecha en las condiciones que Béjar reúne actualmente para la explotación de la que podría y debiera ser una lucrativa industria, resulta, más que beneficiosa, perjudicial.

Por que, al fin y al cabo, cuantos han intentado, y conste que no han sido pocos, venir a pasar aquí una temporada, y por imposibilidad de alojarse en las condiciones que apetecían, tuvieron que renunciar a ello, ¿qué propaganda han de hacer del verano bejarano? No es lo probable que, por el contrario, relatan las dificultades con que ellos lucharon, disuadan de su intento a los que man fiesten su propósito de elegir esta ciudad para residencia veraniega?

Que la explotación del clima y de las bellezas de estos paisajes puede ser un venero de riqueza, es indudable; pero tampoco ofrece duda que no lo será, mientras Béjar no se ponga en condiciones adecuadas para explotarle.

Esto es lo cierto, dicho lisa y llanamente.

Y si alguno, porque lo afirmo, volviese a sacar a relucir lo del ya

famoso antibejaranismo, habría que preguntarle: ¿Es que, acaso, la verdad no es bejarana?

Escuelas graduadas. La corporación municipal, en unión del inspector de primera enseñanza señor Escudero, se ocupan activamente en la graduación de las escuelas oficiales.

Plácemes merece aquella y este por la implantación de una reforma que la ciencia pedagógica aconseja; pero no se vaya a creer que, con solo graduar las escuelas, está resuelto el problema de la enseñanza primaria.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

Con escuelas graduadas, lo mismo que con escuelas unitarias, los frutos de la enseñanza serán deficientes, si el personal docente no acertara a ponerse al unisono con la reforma de la graduación.

Esta lleva aparejada la cesantía de una parte del personal auxiliar, que en las escuelas unitarias venía funcionando, y como es lamentable que, por mandato de la ley, el Ayuntamiento tenga que prescindir de quienes le prestaron muchos años de servicios, sería de desear que procurase utilizarlos en otros centros y en otra esfera de la actividad humana.

saron a disposición de la autoridad correspondiente.

Cuidado con los perros. Domingo Arévalo ha sido curado en la Casa de Socorro de una herida que presentaba en la pierna izquierda y la cual le produjo un enorme cán. La herida no es de importancia.

Consejo provincial de Fomento. El día 16 del actual, a las once y media, se celebró sesión.

Asuntos que han de tratarse: 1.º De una real orden, en la que el excelentísimo señor ministro de Fomento solicita informe del Consejo sobre las ventajas ó perjuicios que puede ocasionar a esta provincia la modificación del artículo 17 de la ley de caza.

2.º Del proyectado concurso de cultivadores, obreros y ganados, para la próxima feria de Septiembre, y acordar si el Consejo ha de subvencionarlo.

EL VERANO EN PORTUGAL

El botijo anual y tradicional

El botijo de hogaño, dispuesto como sus anteriores de cacharrería ferroviaria, para expansión cómoda y económica de los salmantinos, según hemos tenido ocasión de comentar en artículos, poesías y otros efectos, el botijo de este año, repetimos, tiene dos grandes y prácticos pitorros, vamos al decir.

Y tiene dos grandes pitorros, porque, gracias a la acertada combinación de un director de la línea, inteligente y activo, el viaje a Figueira con billetes de tren de estos á precios inverosímiles, puede hacerse, no sólo a las cinco de la tarde, para llegar a la hermosa playa, en un cómodo que hace su entrada en Figueira a las nueve de la mañana, sino que hay otro tren—el diario—que saliendo de Salamanca, estación, á las nueve y cuarto de la noche, llega á Figueira, ciudad, á las doce de la mañana.

Y el éxito ha sido grande, como lo demuestra los centenares de personas que se trasladaron ayer en el tren de la tarde y de la noche.

La estación, á las cuatro de la tarde, era un hervidero de gente modesta, en su mayoría artesanas, provistas todas del más amplio buen humor.

Y como la lista completa de cuantas personas se tras adron en este tren, sería imposible retenerla en nuestra memoria, ahí van los nombres de las personas que recordamos, pidiendo perdón por las omisiones.

Teresa Rubio, Carmen Sánchez Espinosa, Sofía Muñoz, Anita Sánchez, Teresa Domínguez, Emilia García, Asunción Pisot, Andrea Ramírez, Teresa García, Jacinta Alvarez, Julia Sánchez y Sanchez, Amparo Martín, Eladia Delgado, Encarnación y Anuncia Santos, Paca Agundez, María Pacheco, Josefa González, Carmen Badiola, Teresa Rincón, Tomasa Pérez, Jacinta Alvarez, Ramona Martín, Lola Manjón, Carmen Hernández, Francisca Andrés, Marina y Dolores Iglesias, María Antonia y Candelas Sánchez, María Iglesias, María Marcos, María Pedraz, María Dudes, Tomasa Pedraz, Joaquina González, Filomena Martín y Teresa Andrés, y nuestros amigos los señores don Julián García, don Leonardo Pedraz, don Manuel Sánchez, don Isidoro Terrero, don Luis Mangas y don Juan José Gómez.

Poco después de las cinco, se da la orden de salida, y... aquello era alegría, entusiasmo y... el acabóse.

Lenta, muy lentamente se ve desaparecer el tren con sus 15 coches de tercera y otros de segunda y primera, y dentro unos 700 botijeros, derrochando buen humor, apesar de que iban como sardinas en bannasta.

Nuestro amigo el joven fotógrafo Emiliano Jiménez, impresionó varias instantáneas del aspecto del andén, que era soberbio y pintoresco.

Vimos algunos casos muy cómicos. El exconcejal señor Martín Bazán, reclamó para él solo un coche donde cobijar á sus doce hijos y el resto de su familia.

El tren de la noche iba completamente atestado de viajeros.

REVISTA DE MERCADOS

CARNES Y GANADOS

El ganado vacuno mayor apenas ha tenido variación sensible. Lo mismo ha sucedido con las terneras en Madrid, salvo las de Castilla, que han descendido seis reales en arbo. En los lanares, la nota es de baja casi general, pues sólo algunas clases se han librado de la corriente, manteniendo sus precios anteriores. En cuanto al ganado de cerda, ha tenido de todo, según las plazas en que se cotiza, y aún en una misma, según los días comprendidos en esta reseña.

En Madrid, La Unión cotiza: vacas, de 76 á 79 reales arroba canal; toros, á 78; ganado mediano, de 73 á 74. Los Abastecedores: toros, á 77; vacas, á 8; carneros, á 1,45 pesetas kilo canal.

El precio general del ganado lanar ha sido: carneros, de 1,42 á 1,45 pesetas kilo canal; ovejas, de 1,34 á 1,35; corderos, de 1,40 á 1,45.

Los precios de las terneras han sido, de Castilla, á 100, 105 y 110 reales arroba; asturianas, á 80, 85 y 90; gallegas, á 70, 75 y 80; de la tie-

rra, á 80, 85 y 90. Lechales, á 8 reales kilo.

En Barcelona, el vacuno sin variación.

Del ganado lanar están en baja de cinco céntimos en kilo las ovejas segureñas, borros extremeños, primales y primales manchegos y alcarreños y corderos y corderas castellanas; las demás clases sin variación, y la plaza regularmente abastecida de ganado lanar.

En cuanto al de cerda, la semana se presentó al principio algo floja en precios, debido á haber bastantes existencias. Habiendo cesado los arribos después y notándose por tal motivo alguna escasez, los precios han vuelto á su nivel normal.

En general, el aspecto de la plaza es de no variar durante todo este mes, á no ser en algún día de abundancia.

La matanza sigue siendo regular. En Valencia, los ganados vacunos y de cerda mantienen los precios de la semana anterior.

En el ganado lanar, los carneros capados y las ovejas han descendido un cuartillo en carnicera, quedando las demás clases á los precios anteriores.

# Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 5 mañana

Madrid 15.

### Noticias del día. Madrid.

#### Canalejas y los periodistas. Declaraciones del Presidente.

A última hora de anoche, el señor Canalejas recibió a los periodistas en su despacho oficial. El presidente del Consejo habló con los reporteros hasta las primeras horas de la madrugada, dándoles detallada cuenta del estado actual de todos los asuntos del día.

#### Lo de las armas del Paraguay.

Comenzó el presidente por manifestar a los reporteros, que el cónsul del Paraguay en Madrid, había desmentido las declaraciones que le atribuye el diario republicano *España Nueva*, acerca del contrabando de armas para los monárquicos revolucionarios portugueses.

El cónsul sólo ha dicho que el fusil que usa el ejército del Paraguay es análogo al español.

El señor Canalejas nos repitió que él no ha intervenido en estos asuntos.

#### De las huelgas.

Seguidamente, el señor Canalejas enteró a los periodistas del estado de los conflictos obreros pendientes de solución.

La situación de Zaragoza—dijo el presidente—no me gusta nada.

He enviado a aquella capital un centenar de guardias civiles, pero temo que, a pesar de las precauciones que se toman, se complique el conflicto y ocurran serios desórdenes.

Los patronos como los obreros, dicen que están dispuestos a abandonar Zaragoza, antes de ceder en sus respectivas pretensiones.

La cuestión, pues, la han convertido unos y otros en una cuestión de dignidad, y es difícil su solución satisfactoria.

Del conflicto planteado en Málaga—siguió diciendo el señor Canalejas—no hay temores de que surjan desórdenes.

Han sido detenidos los doce autores de la agresión a tiros, de que ayer fueron víctimas los *squirrels* por parte de los huelguistas.

De las demás huelgas parciales pendientes de solución en varias localidades, tengo noticias tranquilizadoras.

Estas huelgas van por el camino de la solución, como ha pasado en la planteada por los obreros de una fábrica de Olot, huelga que ha sido solucionada.

#### El regreso de los ministros y el viaje del Rey a Bilbao.

El señor Canalejas nos dijo también, que hoy llegaría a Madrid el ministro de la Guerra, general Luque, y que mañana regresarían también los de Fomento y Justicia, señores Villanueva y Arias de Miranda, respectivamente.

También nos dijo el presidente que el Rey don Alfonso iría a Bilbao el próximo día 24.

#### Lo de la galerna de Bilbao. Donativos. -120 muertos. - El Rey.

Por último, el señor Canalejas nos facilitó un telegrama que había recibido del gobernador de Bilbao, en el que se dice que faltan de Bermeo 15 barcos de pesca de Ondarroa y 7 lanchas más, con algunos vaporcitos de Lequeitio y Elanchove.

Y cuando ya nos habíamos despedido del señor Canalejas, y nos retirábamos de su despacho, el presidente nos llamó de nuevo y nos dijo que acababa de conferenciar telefónicamente con el señor García Prieto, acerca de la galerna de Bilbao.

El señor García Prieto me dice oficialmente—añadió el señor Canalejas—que se sabe que la galerna ha causado más de 120 muertos.

El Rey, impresionadísimo por la catástrofe, ha enviado un sentido telegrama al alcalde de Bermeo, suspendió las regatas anunciadas y envió a Bermeo uno de sus ayudantes, el señor conde de Aybar, con un donativo en metálico para las familias de las víctimas.

La reina madre doña María Cristina envía también una fuerte cantidad.

Yo voy a telegrafiar al gobernador de Vizcaya, diciéndole que si la situación de la capital lo permite, marche a Bermeo y entre-

que a los damnificados 1.000 pesetas en nombre del presidente del Consejo.

Además, sin convertirla en nacional, ni esperar que sea una suscripción formidable, los ministros enviarán cantidades y yo recomendaré a mis amigos que hagan lo mismo.

Los periódicos, a mi juicio, deben excitar a sus lectores a que hagan lo propio y envíen cantidades a las familias de las víctimas.

#### Un donativo de "El Imparcial". - Otros auxilios. - Péseme.

Por último, el señor Canalejas nos dijo que había enviado un telegrama de pésame, por la catástrofe al alcalde de Bermeo.

El director de *El Imparcial*, señor López Ballesteros, en nombre del periódico, ha enviado un telegrama de pésame al alcalde de Bermeo, acompañado de un donativo de 1.000 pesetas.

Se anuncian nuevos y numerosos auxilios.

#### La verbena de la Paloma.

Con el concurso de *El Imparcial*, se celebró anoche en esta corte, brillantemente, la tradicional verbena de la Virgen de la Paloma.

La animación fué extraordinaria.

Todas las calles del barrio de la Paloma, fueron adornadas con arcos y los balcones con pañuelos de Manila.

Hubo espléndidas iluminaciones y por la verbena desfilaron más de 20.000 personas, entre las que se veían hermosas y guapas mujeres, llevando mantones de Manila y flores en la cabeza.

Hubo numerosos bailes al aire libre.

Los festejos de la verbena durarán varias noches.

### Provincias.

#### De Zaragoza.

La situación de la huelga. - Intransigencias. - Una junta.

Presidida por el alcalde celebró anoche en Zaragoza sesión la Junta local de Reformas Sociales, con el objeto de ver el medio de poder solucionar la huelga pendiente.

Se propuso en nombre de la representación de los obreros, la formación de un tribunal arbitral.

La junta, por mayoría, aceptó esta proposición, y los patronos manifestaron que carecían de atribuciones para decidir en este asunto, necesitando antes consultarlo con la sociedad patronal.

Esta noche se reunirán los patronos para acordar si acepta o no el tribunal de arbitraje.

Los patronos fondistas declararon ayer ante el alcalde, que no estaban dispuestos a admitir en sus casas a ningún dependiente que pertenezca a sociedad alguna de resistencia.

Los patronos explicaron el origen de la huelga, coincidiendo con las declaraciones que antes habían hecho los obreros camareros.

#### De Huesca.

Los viajes del ministro de Fomento.

A Huesca llegó ayer el ministro de Fomento señor Villanueva.

Hoy visitará las obras del túnel internacional de Canfranc, siguiendo luego el viaje a Madrid.

#### De Castellón.

Incendio extinguido.

Comunican de Castellón que ayer fué extinguido por completo el violento incendio que se originó en los montes de Palmas.

El fuego destruyó 18 hectáreas de monte bajo.

#### De Vigo.

Barco averiado y remolcado.

Al puerto de Vigo llegó ayer el vapor alemán *Silesia*, al que a consecuencia del temporal, se le rompió el árbol de la hélice.

Hasta el puerto fué remolcado por el vapor inglés *Comballa*.

#### De Santander.

Del temporal. - Lanchas que llegan.

Durante esta madrugada, según dicen de Santander, han entrado en aquel puerto 16 lanchas procedentes de diversos puertos de Vizcaya.

Los tripulantes cuentan detalles emocionantes y horribles de la galerna de Bilbao, que tantas víctimas ha causado.

#### De Ceuta.

El doctor Maestre a la península.

De Ceuta dicen que ayer salió de esta localidad, con dirección a Algeciras, el ilustre publicista doctor Maestre, a quien se le tributó una despedida cariñosa y entusiasta.

#### De Almería.

El temporal. - Un contramaestre ahogado.

De Almería dicen que en aguas de Cabo de Gata, una formidable racha de viento arrebató de la cubierta del pailebot *San Francisco*, al contramaestre don Bartolomé Esteban, pereciendo entre las olas.

...

#### Extranjero.

##### De Roma.

Duquesa muerta. - Una huelga por los españoles.

Dicen de Roma que ha fallecido la gran duquesa de Génova.

—En Nantes, por ser admitidos en los talleres de construcciones marítimas 22 obreros españoles, se han declarado en huelga los 5.000 italianos que trabajaban en los mismos, pidiendo que sean despedidos los españoles.

##### De Portugal.

Nafragio. - Dos tripulantes ahogados.

De Vianna de Castelo dicen que ayer naufragó un barco pesquero, pereciendo en el naufragio dos de los tripulantes del barquichuelo.

##### De Tanger.

El nuevo sultán. - Su proclamación.

De Tánger dicen que las baterías de Rabat salieron ayer con numerosos cañonazos la proclamación del nuevo sultán.

Los pregoneros anunciaron la proclamación por las calles.

El contenido fué general. Muley Yussef cuenta con muchas simpatías. Es hijo de Muley Hassan y de una circasiana, que es pariente de Abd el-Azis, con quien le une estrecha amistad.

Muley Yussef acompañó a Abd el-Azis en su desgraciada marcha a Marrakés, donde fué herido y derrotado.

El nuevo sultán es de carácter mesurado, dulce y de buenos sentimientos.

Con estos antecedentes ha sabido crearse infinidad de amistades.

RIVERA.

#### Conferencia de las 6 mañana.

#### La galerna de Bilbao.

Madrid 15.

Las noticias de hoy. - Verano horroroso. - El temporal. - Pesca abundantísima. - Pr aprovechar el tiempo.

Los telegramas hoy recibidos de Bilbao, dan cuenta de algunos detalles desconocidos sobre la formidable galerna desarrollada en las costas del Cantábrico.

De Bermeo notifican que según dicen los ancianos no recuerdan un verano igual al presente, tan pródigo en temporales y chubascos.

Casi todos los días, los pescadores se han visto en peligro a consecuencia del fuerte mar reinante, teniendo que refugiarse en donde les ha sido posible.

El temporal que ha causado la catástrofe, principió a las cinco de la tarde del pasado lunes.

Los titulados alcaldes de mar, izaron en los barcos dos banderas en señal de peligro, para las embarcaciones pesqueras.

De atender a dichas señales, hubieran regresado al puerto y se hubiera evitado esta catástrofe lamentable.

Los vapores atendieron los avisos, entrando en Bermeo de una a dos de la madrugada.

Algunos de ellos también pasaron por momentos peligrosos, estando a punto de naufragar.

Mas los barcos pesqueros no quisieron regresar, porque la pesca era abundantísima.

Los marineros ancianos que conocen perfectamente los síntomas de las galernas, invitaban a sus compañeros a regresar.

Mas los pescadores que esperaban hacer una buena jornada, se empeñaron en continuar la tarea.

Como el verano todo había sido muy poco afortunado, esperaban resarcirse.

Además estaban próximas las

fiestas de la Virgen y de San Roque y querían terminar para entonces la pesca de bonito.

Había, pues, que aprovechar el tiempo. La pesca, como hemos dicho, era muy abundante.

Pronto se llenaron las cestas y las redes.

Sin duda creyeron también que el temporal amainaría y el tiempo se pondría bonancible.

La galerna sorprendió a los pescadores a 60 millas de la costa.

Lo que dicen dos supervivientes. - Ocho horas de lucha.

Los dos únicos supervivientes de una de las lanchas naufragadas, Julián Lullalche y Cleto Allica, cuentan que en el momento de zozobrar la embarcación que tripulaban, consiguieron asirse al palo de la lancha.

En esta situación se mantuvieron un tiempo sobre ella.

Junto a ellos pasó la lancha *San Pedro*, mas un golpe de mar las separó e hizo que los dos naufragos tuvieran que arrojar al agua, pues el palo donde se agarraron quedó destruido por la fuerza del viento.

Los patronos de las lanchas naufragadas tienen todos fama de hábiles marinos y son los que llevaban mejores embarcaciones.

Fiados en esto mismo, zozobraron.

Muchos pescadores se han salvado agarrados a las cuerdas y a los remos.

Después de ocho horas de penosos trabajos y esfuerzos titánicos han conseguido llegar a Bermeo.

Dolor del vecindario. - La primera barca que llegó. - 120 hombres ahogados y 14 barcos perdidos.

Todo el vecindario de Bermeo da muestras de una tribulación grandísima.

A pesar de los chubascos, nadie se ha movido de la playa, esperando que llegaran las barcas que estaban en alta mar.

La desesperación de las familias que han perdido a sus parientes, es extraordinaria.

Algunos mocetones lloraban, y las mujeres rezando se pasaron las largas horas de espera.

La playa ofrecía un espectáculo desconsolador.

El temporal duró desde las cinco de la tarde del lunes, hasta el martes a las dos de la mañana.

A las nueve y media de la mañana llegó la primer lancha que había escapado del temporal.

Su patrón llámase Tiburcio Regoña.

Los marineros dijeron que habían dejado en alta mar muchos naufragos.

Aun cuando es imposible precisar la magnitud de la catástrofe, ha sido verdaderamente terrible.

Se han ahogado 120 hombres, según las impresiones de ayer tarde.

Catorce barcas, han naufragado.

RIVERA.

#### Vinos de Francos

Exmo. señor Conde de Francos. Despacho único: Plaza de los Baños, número 4 (izquierda), planta baja. - Teléfono. 138.

CLASES

PRECIOS EN AMPLIACION

Botella de 1 litro. 22 botellas (16 1/2 litros)

Vino tinto superior 0,75  
Tino fino... 0,30 6,25  
Blanco de mesa... 0,50 10,50  
Vinagre... 0,40 8,25

Todos estos precios se entienden sin caso. Se sirven a domicilio los pedidos que excedan de seis botellas.

Estos caldos, analizados por el laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas.

15-m 8

ALSEDA Y ONTANEDA (Santander). Abundantes y excelentes manjares—in igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos matriz y afejos. Especialistas para los catarrros del aparato respiratorio y del digestivo y pre disposición a contrarios. Pídase guía al administrador.

Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

Arriendo de dehesas. Se arriendan seis magníficas dehesas distando a la que más cuatro leguas de Badajoz, de ellas, dos novilleros es la vega del Guadiana sin roturar hace más de 50 años, 4 pasto solo, 6 pasto y labor; las demás a pasto, labor y fruto de arbolado; magníficas condiciones y precios.

Para tratar, con don Ceytano Pesini, Santa Lucía, 1, principal.

NEURASTENIA o DEBILIDAD se curan con El mejor tónico VINO PINEDO Farmacia de Urbión y en todas las buenas farmacias y droguerías Cruz, 6, y Gran Vía, 14 - Bilbao.

Gerardo González Moreno. Corredor de Comercio. Lonja de la Cárcel, núm. 8. - Salamanca.



Chocolat - Fondant

NUEVA CREACION. - PESETAS 0,50 LA TABLETA

## La inyección YER

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA y toda clase de flujos antiguos ó recientes

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio, 4 pesetas

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

De venta: Droguería de Justo Bajo Avila

Depositarios en España: PEREZ MARTIN Y C. - Madrid.

## Balneario de Fuente Nueva de Verín

(Provincia de Orense)

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Este balneario cuenta con una magnífica instalación hidrotérmica, es el más próximo a la villa de Verín, donde ex esta hoteles confortables. El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías. -n- h 15 S.

## Los automóviles "Ford,"

son los más prácticos que se conocen por reunir las ventajas de su gran sencillez de mecanismos y de su poco peso, que los hace los más económicos; no legra su gasto a veinte céntimos por kilómetro (incluyendo el desgaste natural de los tiernos y cámaras) y son los más resistentes para malos caminos y carreteras desiguales, por su ligereza y la calidad de los materiales que los componen.

Nuevos modelos 1912.  
Doble faeón tor. edo. .... 8.200 pesetas.  
Doble faeón corriente. .... 6.500 —  
Landaulet ocriteate. .... 8.100 —  
Landaulet gran lujo. .... 9.950 —

TODOS CON EQUIPO COMPLETO  
Para cuantos detalles y pruebas se desean, dirigirse a los representantes en esta provincia.

MONEO HILLO Y COMPAÑIA

SALAMANCA

## VENANCIO GOMBAU

FOTÓGRAFO. - Prior, 18.

Grandes talleres. - Aparatos modernos. - Gabinete independiente con luz artificial para estudios artísticos.

Primera casa en ampliaciones. Ampliaciones hasta tamaño natural, 12 pesetas. - Precios económicos. - Seis postales, 3 pesetas. - Kil. met. foto en el acto.

Los domingos gran rebaja en los precios. Seis postales. 2 pesetas. Seis dijes, ... 1

Los domingos, hasta las diez de la noche. - De ocasión se venen varios aparatos, fondos y muebles fotográficos.

Prior, 18. - Esta casa no tiene sucursales. - Prior, 18.

## El Angel de la Guarda

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporado al Instituto general y técnico de esta capital San Pablo, 78. - Salamanca.

Enemigos de toda clase de bombos, n. s. limitamos a exponer que nuestro sistema de enseñanza ha pr. du. i. lo en los tres cursos que lleva de existencia es e Colegio, inmejorables condiciones.

El personal de este centro docente es titulado y forman los profesores parte de los tribunales oficiales de exámenes autorizados al efecto por la Real orden del 6 de Agosto de 1910.

Los alumnos son vigilados estrictamente y no salen del Colegio más que los jueves y domingos, acompañados del director é inspector.

Las notas obtenidas nos son consultarse en los centros oficiales. Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Juegos de cama bordados y calados - Sederia - Tiras bordadas

## Hipólito Montero

(Sucesor de José Acedo)

LA VILLA DE PARIS Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) Sucursal: Lonja, núm. 6 - Salamanca.

El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de paños y toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos a que se ven de, la han colocado a la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad. - No deje usted de visitar esta casa. ¡Le conviene hacerlo!

Faldas barreras - Equipos para novia - Laneria - Altas novedades

Librería de CALON Hemos recibido preciosas novedades en cajitas de papel y sobres CALON. Plaza Mayor, 33 - Salamanca.

Confecciones para señoras

Capas - Paquetos - Paños

# LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 3 de Julio de 1909

GARANTIAS

PESETAS.

Capital social.	Suscrito	1.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.305.104,30
Primas del último ejercicio.		2.620.391,45
Siniestros satisfechos.		15.020.105,03

Remite a: Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 524

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez

Oficinas: Doctor Riesco, número 51.

Autorizada en inscripción de esta sociedad por la Inspección de Seguros en 8 de Mayo de 1912

## “La cooperación médica española,”

Cruz, 24 y 26 - Madrid.

Esta compañía, de reciente fundación, que cuenta ya entre sus accionistas a la mayor parte de los más prestigiosos médicos y cirujanos de esta capital y provincias, tiene el gusto de ofrecer a todos sus compañeros y a los señores farmacéuticos y ve en su interés el material quirúrgico, de curación, higiene y desinfección que necesitan para su uso particular, hospitales, clínicas, etc., etcétera, á precios más reducidos que ninguna otra casa. Tiene también á la venta un número de acciones de su última emisión, y ha de notar que los señores accionistas gozan de un descuento de 10 por 100 sobre los precios, ya muy baratos de su catálogo. Catálogos se envían gratis, á solicitud. h 31 D.

## Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Próximas salidas de VIGO

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires se despachará el vapor correo...

21 Agosto el vapor correo... BABIA BLANCA

18 Septiembre el correo rápido... BUENOS AIRES

Precio en primera clase, 38 libras esterlinas más muelle

Servicio combinado a los puertos de la Patagonia (Tierra del Fuego)

Para Pará y Manaus, se despachará de Vigo el vapor correo...

80 Agosto, el vapor correo... RIO PARDO

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria de Vigo, dos días antes de la fecha de salida del vapor.

## Hamburg América Linie.

Para Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el vapor correo...

27 Julio, el vapor correo... LA PLATA

5 Agosto, el vapor correo... SPREEWALD

18 Agosto, el vapor correo... FRANKENWALD

27 Agosto, el vapor correo... WAGENWALD

Precio á Santiago de Cuba por ferrocarril desde Habana, 35 pesetas más por raíles de los vapores

Los precios anotados son susceptibles de variación

Viajes de vuelta.—Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne, Sines y Southampton y cinco para Hamburgo

Estos magníficos y bien surtidos vapores ofrecen, además de viajes rápidos excelente acomodación y trato comedido abundante á la española, con pan fresco y buen vino, servicios por cocineros y camareros españoles, asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No incómodos en su viaje, se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de Instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.—Dirigirse al agente general en Vigo, don Mariano Sández, plaza de Eixarraz, frente al muelle de embarque de los pasajeros

## Juan Carrara é Hijos

Calle Real - GIBRALTAR

Agencia de vapores transatlánticos

para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas

## Italia y la Ligure Brasiliana

PRÓXIMAS SALIDAS (salvo modificación).

Para Santos y Buenos Aires, 20 Agosto el magnífico paquete SIENA.

6 Septiembre el paquete RAVENNA.

Precio del pasaje en tercera clase 150 pesetas.

Estos paquetes no inyectan en la travesía más que de 12 á 14 días.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español.

En primera clase equitativo. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y todo el viaje; comida abundante; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Santos y en Telégrafo Marconi.

Para pasaje y demás informes, acóndese á Juan Carrara é Hijos, calle Real Gibraltar.

## AURORA

### COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital suscrito. . . . . 10.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. . . . . 3.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 Mayo de 1908.

Autorizada por Real orden de 7 Julio 1909

SEGUROS INCENDIOS. Edificios, industrias, molinos, biliaris, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: Don Rafael Beato y Sala

Doctor Riesco, número 19.

# LA NEW-YORK

## COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

EJERCICIO 1911

Seguros nuevos ultimados en 1911.	Ptas. 979.601.111
Seguros ultimados vigentes.	Ptas. 11.678.365.256
Importe del activo.	Ptas. 3.803.803.814
Importe del pasivo legal.	Ptas. 3.228.303.988
Fondos para reserva de utilidades y de previsión.	Ptas. 575.499.826
Total de los ingresos del ejercicio.	Ptas. 625.942.597
Total pagado durante el ejercicio á los dueños de pólizas.	Ptas. 298.060.261
Anticipado á los asegurados durante el ejercicio.	Ptas. 139.476.161
Número de pólizas vigentes	1.022.726.

Utilidades repartidas en efectivo en 1911 á las pólizas con participación anual expedidas en 1909; edad del asegurado, 30 años:	Importe total de las utilidades que se repartirán en efectivo en 1912:
Vida entera, prima vitalicia . . . . . 16,57 %	Ptas. 64.945.241
Vida entera, 20 primas . . . . . 15,07 %	
Mixto de veinte años . . . . . 12,51 %	

SUCURSALES DE LA COMPANIA EN ESPAÑA:  
MADRID: Puerta del Sol, 13. BARCELONA: Paseo de Colón, 17.  
SEVILLA: Hernando Colón, 2. BILBAO: Gran Vía, 1. 30-a-30  
SALAMANCA: Plaza Mayor, 13, segundo, izquierda.

R. 14.116-2-12 Autorizado por la Comisión general de Seguros, bajo la exclusiva responsabilidad de la Compañía de las cifras que en el presente se insertan.—F. 12-2

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

## Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad

# Compañía “Chargeis Réunis,”

A BUENOS AIRES EN 17 DIAS

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 15 de Agosto, el magnífico vapor de dos hélices y 16 000 toneladas de desplazamiento

Ceylan. LINEA DEL BRASIL

De Vigo en 14 días á Río Janeiro y en 17 días á Santos, Río Negro y Santos saldrá de Vigo el 3 de Septiembre el nuestro magnífico vapor

Amiral Villaret de Joyeuse

Cm da de preferencia á precios convencionales.

Tercera clase: 126,10 pesetas.

Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada, Vigo.—En La Coruña, plaza de Orens, 2.

# Compagnie Générale

Transatlantique française

Vigo, Habana y Nueva Orleans.

DE VIGO A NUEVA-YORK

El 7 de Septiembre saldrá de Vigo el vapor

Saint Laurent.

Segunda clase: 846 pesetas.—Tercera clase: 31,10 pesetas.

Billetes para todos los Estados americanos

LINEA DE LA HABANA Y NUEVA ORLEANS

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 2 de Septiembre, el vapor

Louisiane.

Tercera clase: Habana, 212,10 pesetas. Idem á Santiago de Cuba por ferrocarril, 247,10. A Nueva Orleans, 281,10.

Se expiden billetes por ferrocarril á Santiago de Cuba, pagando un suplemento de 85 pesetas sobre el precio de la Habana.

Pasajes á San Francisco de California.—Se expiden también billetes á San Francisco de California, desembarcando en Nueva Orleans al precio de pesetas 501,10 pasaje entero, comprendido el billete del ferrocarril por la compañía Southern Pacific.

Con diez y nueve estibadores pertenecientes á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los españoles trasatlánticos ES-AGNE, CHAMPAGNE, NAVARRE y NORMANDE, está hecho un mejor elogio

Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE HIJOS, calle de Luis Taboada.

# Compañía Arrótegui

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 4 de Septiembre, el vapor

Santan derino

Precios del pasaje. A la Habana, tercera clase, pasaje entero, 212,10 pesetas á los demás puertos, 237,10.

Para más informes dirigirse á los consignatarios, Agentes en Vigo: ANTONIO CONDE HIJOS, calle de Luis Taboada.

# MOTORES DE GAS POBRE DE CONSTRUCCION LA MAS SENCILLA Y SOLIDA—MUY ECONOMICOS

Motors “DIESEL,”

Legítimos Motores “OTTO,”

INSTALACIONES DE BOMBAS, MOLINOS HARINEROS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

MAQUINARIA PARA HIELO ARTIFICIAL

RODOLFO RAU PASEO DE RECOLETOS, 3 MADRID

# CALENTURAS

En cualquiera de sus formas por rebeldes que sean, se curan con una caja de los

Sellos febrífugos de Dávila Diaz

por ser la fórmula más racional y científica para combatir el paludismo. Poco ó nada ensayarlos para convencerse.

Precio, 2,50 pesetas cada caja. De venta en Salamanca: farmacias de don Ramón Hoyos, don Jerónimo Ortiz de Urbina y don Felipe Alayo, y don Juan de Fuentes. En Peñaranda: Farmacia y droguería de don Manuel Sánchez Bautista. Por mayor en Madrid: Centro Farmacéutico Nacional, Oímo, 4 y Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

Su autor farmacéutico de Palacios Rubios (Salamanca), les manda á todas partes por correo certificado, remitiéndole 2,75 pesetas en sellos. 60-a-1

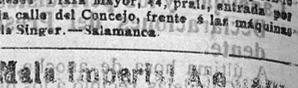
# ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones para señoras, con patente de invención y real privilegio. Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para todas las clases de prendas de señoras y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte de patrones como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

## DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quienes deseen: Plaza Mayor, 44, primer, entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

# Mala Imperia



COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Servicio rápido al Río de la Plata

PRÓXIMAS SALIDAS

LINEA DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, saldrá de Vigo el día 25 de Agosto, el rápido vapor correo

EISENACH

Precio del pasaje en tercera, 126,10 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres e hijos. Al pasaje de tercera no se le limita el pasaje de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, bebida y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al agente general en España, Luis G. Reberedo Isla.—Vigo, Calle de García Olloqui, 19.

# LA MEJOR LEY MUNICIPAL

por Fernando Sans y Bugas

Se vende únicamente en la librería de Noé, Rúa, número 25.

# EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de la pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN estomatismos y dolores del oesófago.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de escaída y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Mucho cuidado con las imitaciones.

Preparada por el Instituto Vacunal Suizo, de Berna, bajo la inspección del Estado. Representante y depositario en Salamanca, Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 9. Se recibe reciente cada ocho días la vacuna.

# VACUNA SUIZA

Preparada por el Instituto Vacunal Suizo, de Berna, bajo la inspección del Estado. Representante y depositario en Salamanca, Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 9. Se recibe reciente cada ocho días la vacuna.

# Balneario de Santa Teresa (Avila)

CLIMA DE ALTURA: 1.236 METROS

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litmicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, cloro anemia y convalecencia de enfermedades prolongadas.

Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre.

ESTUFA DE DESINFECCION

Pidense folletos ilustrados á don Antonio Royo, Hotel Comercio, Salamanca. h 15 A.

# El Adelanto.

DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Se publica los días de fiesta y festivos.

Se publica los días de fiesta y festivos.